



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA ACADEMICA**

Callao, 17 de Setiembre del 2020.

Señor (a):

Presente.-

Con fecha 17 de Setiembre del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°362-2020-CF/FCS.- Callao, Setiembre 17 del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-**

Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Miembro del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita RECONOCIMIENTO a los Docentes y Personal Administrativo por su excelente participación en los procesos de preparación que han dado lugar a lograr la certificación ISO 21001 de la Calidad Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional del Callao, conforme establece el Artículo 1° de su Estatuto, es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, entre otros aspectos;

Que, de conformidad con el Artículo 176° de la norma estatutaria, El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, con arreglo a lo estipulado en el Artículo 180° numeral 180.14, de la norma, establece como una atribución del Consejo de Facultad, Aprobar el otorgamiento de los grados académicos y títulos profesionales, así como proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de grados honoríficos y distinciones de la Facultad.

Que, los docentes ordinarios de nuestra Universidad gozan, entre otros del derecho de recibir distinciones por méritos académicos, conforme establece el Artículo 259°, numeral 259.14 del Estatuto;

Que, visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Miembro del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita el reconocimiento a la Consultora KAISEN CERTIFICATION S.A.C., a los Directores de Calidad de Pre y pos Grado y a los Líderes de los diferentes procesos, y a todos los miembros de la Facultad por su aporte al Proceso de Certificación logrado que han dado lugar a alcanzar la Certificación con la Norma ISO 21001 de la Calidad Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 17 de Septiembre del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao y aprobado mediante Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS.

**RESUELVE:**

- OTORGAR RECONOCIMIENTO** a la Consultora KAISEN CERTIFICATION S.A.C., a los Directores de Calidad de Pre y pos Grado y a los Líderes de los diferentes procesos, y a todos los miembros de la Facultad por su aporte al Proceso de Certificación designados mediante RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 122-2020-D/FCS.- Callao; 03 de Junio, que han dado lugar al logro de la Certificación con la Norma ISO 21001 de la Calidad Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud, según la relación adjunta.

<b>Macro proceso Gestión Estratégica</b>		
<b>1. Gestión Estratégica - Planificación</b>	Líder Responsable	Mg. Vilma María Arroyo Vigíl Presidenta Comisión de planificación Dra. Angélica Díaz Tinoco Decana de la FCS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 SECRETARIA ACADEMICA

		Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza Secretario Académico Personal Administrativo Sra. Demetria Asunciona Montes Vega Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto Estudiantes: Mirla Fiorela Caccha Medina Mariajosé de Jesús Torres Candela Brisd Jahzeel Walttuony Rojas
<b>2. SGOE (aseguramiento de la calidad)</b>	Líder Responsable	Dra. Lindomira Castro Llaja
<b>3. Mejora Continua</b>	Líder Responsable	Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano
<b>Macro proceso Gestión Curricular</b>		
4. Admisión Pre y posgrado	Líder Responsable	Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser
5. Matrícula y Actas pre y posgrado	Líder Responsable	Mg. Yrene Blas Sancho Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Noemí Zuta Arriola Coordinadora de Maestría Dra. Ana Elvira López de Gómez Coordinadora de Maestría Dra. Lindomira Castro Llaja Coordinadora de Doctorado Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano Coordinadora de Doctorado Sra. Rosa Mónica Romero Castañeda Sr. Jorge Gerardo Mallqui Laureano
6. Planificación Enseñanza- Aprendizaje Pregrado	Líder Responsable	Mg. Yrene Blas Sancho Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Jefe de Departamento de Enfermería Dr. Hernán Óscar Cortez Gutiérrez Jefe de Departamento de Educación Física Sra. Blanca Isabel Flores Almaster
7. Planificación Enseñanza- Aprendizaje Posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado
8. Enseñanza -aprendizaje pregrado	Líder Responsable	Mg. Yrene Blas Sancho Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Jefe de Departamento Enfermería Dr. Hernán Óscar Cortez Gutiérrez Jefe de Departamento de Educación Física



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 SECRETARIA ACADEMICA

		Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
9. Enseñanza aprendizaje posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado Sra. Rosa Mónica Romero Castañeda
10. Prácticas pre profesionales o Internado	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez
11. Evaluación Enseñanza – Aprendizaje pregrado	Líder Responsable	Mg. Yrene Blas Sancho Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Jefe de Departamento Enfermería Dr. Hernán Óscar Cortez Gutiérrez Jefe de Departamento de Educación Física Sra. Violeta Flor Pereda Vega
12. Evaluación Enseñanza – Aprendizaje posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado Sra. Rosa Mónica Romero Castañeda
13. Grados y Títulos pre y posgrado	Líder Responsable	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Dr. César Guevara Llacza Blgo. Javier Cárdenas Tenorio
14. Seguimiento de egresados pregrado	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora de Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural
15. Seguimiento de egresados posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado
16. Investigación pre y posgrado	Líder Responsable	Dra. Ana Lucy Siccha Macassi Directora de investigación Dra. Noemí Zuta Arriola
17. Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora de Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural
<b>Macro proceso de Soporte</b>		
18. Tutoría y Bienestar universitario	Líder Responsable	Mg. Nancy Cirila Elliott Rodríguez Mg. Laura Matamoros Sampén Mg. Antonia Mamani
19. Gestión de laboratorio y talleres	Líder Responsable	Mg. Javier Jesús Cárdenas Tenorio Dr. Miguel Ángel Gil Flores Mg. Erika Norka Magalli Yaipén Valderrama
20. Gestión docente y administrativo	Líder Responsable	Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho Dra. Nancy Chalco Castillo
21. Información y comunicación	Líder Responsable	Mg. César Ángel Durand Gonzáles
22. Biblioteca	Líder Responsable	Mg. José Luis Salazar Huarote
23. Gestión Infraestructura y mantenimiento	Líder Responsable	Mg. Vanessa Mancha
25. Grupo de interés	Líder Responsable	Dra. Rosario Miraval Contreras Mg. Ruth Maritza Ponce Loyola Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino Dra. María Ramos Fiestas Mg. Julia Tisnado Angulo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA ACADEMICA**

2. Transcribir la presente Resolución a las unidades académico-administrativas de la FCS, y partes interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretaría Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



*[Signature]*  
**Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO**  
**Decana**



*[Signature]*  
**Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**  
**Secretario Académico**